

7  
1  
D. Jacinto

Recibido del Sr. D. Jacinto de los Santos y Aguero seis  
mil p. lo mismo que le entregue para que me interese en una nego-  
ciacion, de veinte y tres mil <sup>396</sup> ~~Seiscientos Seenta y tres~~ <sup>396</sup> ~~de tinajas y~~  
Panas, que comisiono ad. Juan Ferrn de Aycañena, y D. Jph. Joaquin de la  
Hormaza el año de 1780, y 1781, cuyo efecto haviendo sido, Comprado  
en la Nueva Guatemala y Mexico por los Compradores Regentes, se Remi-  
tieron de su orden a Cadix, desde el Puerto de Veracruz, ad. D. Jph. Joaquin  
Navarro de Yruiz, y este en carta de 2<sup>a</sup> de marzo de 1784, le avisó adho.  
Señor. D. Jacinto la venta de los enunciados efectos y de haver dado a  
interes de crear la mayor Parte de sus productos, sobre el tridente y el  
Navio la Limaña, Remitiendo al mismo tiempo dos tercios de Olanes y  
Clarinas en el primero, y ofreciendo remitir en el segundo la Cuenta formal  
de todo, en cuya virtud, y hasta tanto que se sepa de la Renta adho. Navio  
la Limaña, y Reciba dha. Cuenta, no se pueden liquidar las utilidades de esta  
Negociacion, por lo que y en retanto me entrega el referido Sr. D. Jacinto  
los citados 6 D. p. de mi Capital, sin perjuicio de las rentas que pue-  
ner este negocio; y para que conste firmo en Lima a 8 de Mayo de 1785.

CO-MI  
CAJ: 13  
DOC: 869  
FOL: 1  
1785



Misc. 0869